

**Versión Estenográfica de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.**

**Ciudad de México, 28 de agosto de 2023.**

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Buenas tardes a todas las personas, les saludo con gusto.

Siendo las 15 horas con 47 minutos del día 28 de agosto del año 2023, damos inicio a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Le voy a pedir, por favor, señora Secretaria verifique el *quórum* para sesionar; y antes, le doy la más cordial bienvenida a mis colegas, la consejera Norma, la consejera Rita, a la Secretaria de esta comisión, Carmen Pumarino, así como a todas las personas que nos siguen por la vía internet, a nuestras asesoras que también están pendientes.

Adelante con el *quórum*, por favor, Carmen.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos nuevamente.

Tomaré la asistencia de manera nominal, debido a que se trata de una sesión virtual.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña:** Presente.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias, consejera.

Consejera Rita Bell López.

**La Consejera Electoral, maestra Rita Bell López Vences:** Presente.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Está presente en la imagen.

Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente, Secretaria, buenas tardes.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias, consejera.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes las tres integrantes de la comisión de manera virtual, por lo que existe *quórum* legal para sesionar.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

En esa virtud, damos inicio a esta sesión.

Y le voy a pedir, por favor, que nos dé cuenta con el orden del día.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto, Presidenta.

El orden del día está integrado por cinco puntos, tres de ellos corresponden a informes y dos anteproyectos de acuerdo.

En el punto 1, se presenta a este Colegiado el Informe de avance y actividades del Programa Anual de Trabajo del Servicio de 2023 con corte al 31 de junio del presente.

En los puntos 2 y 3, se ponen a su consideración los anteproyectos de acuerdo para la aprobación de metas para la evaluación del desempeño de personal del Servicio del periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024 de los Sistemas INE y OPLE, respectivamente.

En el punto 4, se presenta el Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1° de abril al 31 de agosto de 2023.

Y en el último punto, se pone a consideración el Informe de los resultados obtenidos en las etapas del Concurso Público 2022-2023 del Instituto Electoral de Coahuila.

Es cuanto.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Carmen.

Colegas, a su consideración el orden del día.

No veo que haya intervenciones, entonces, le pido, Secretaria, que tome la votación, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto, Presidenta.

Se consulta a las integrantes de la comisión si aprueban el orden del día, favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña:** A favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Consejera Rita Bell López.

**La Consejera Electoral, maestra Rita Bell López Vences:** A favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Dice que a favor.

Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Informo a la Presidencia que el orden del día es aprobado por unanimidad de las presentes.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias.

Por favor, desahogamos el primer asunto del orden del día.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto.

El siguiente asunto corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023.

Si me lo permite, doy cuenta del Informe.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** De manera breve, por favor. Gracias.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Claro que sí.

Con base en lo establecido en los artículos 8, numeral 4 y 18 de los lineamientos para la planeación y evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional informa ante la Comisión del Servicio el avance de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023 que se llevaron a cabo en el primer trimestre.

El Informe se integra por cuatro apartados, introducción, actividades realizadas, estadística del servicio y una sección de comentarios finales, en donde se realiza un balance general de lo avanzado en el periodo que se reporta.

El cumplimiento da cuenta de la ejecución de 61 actividades contempladas a realizar del primero de enero al 30 de junio de 2023, así como de su estatus.

Del total de actividades reportadas, 23 se concluyeron, 37 se encuentran en proceso debido a la naturaleza misma de la actividad y una no inició, debido a que no se recibió solicitud alguna de incorporación temporal.

Asimismo, se describen las actividades destacadas que se implementaron de forma adicional a las contempladas en el PAT de 2023.

Entre las actividades relevantes se destacan: la asignación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN en ambos sistemas Instituto Nacional Electoral y OPLE; el desarrollo y la ejecución del Primero y Segundo Certamen Interno; la implementación del periodo académico 2023/1 del Programa de Formación; la continuidad en los trabajos de mantenimiento y mejora de los subsistemas del SIISPEN; de evaluación del desempeño; Programa de formación; capacitación; concurso público; Catálogo de Cargos y Puestos del Personal del Servicio; ocupación de plazas; registro de la separaciones temporales y definitivas; así como titularidad y promociones.

El informe queda a su consideración.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

Colegas, está a su consideración el informe que nos ha sido presentado.

Si no hay intervenciones, damos por recibido el informe.

Y le pido, por favor, Secretaria, que desahogue el siguiente asunto.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto.

El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

Y con su venia, Presidenta, haré la presentación de los puntos 2 y 3 del orden del día, por tratarse ambos de la aprobación de metas para la evaluación del desempeño del Sistema INE en el primer caso, y del Sistema OPLE en el segundo.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Adelante, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Empiezo por destacar que, por primera vez, el 21 de marzo del presente año, esta Comisión del Servicio autorizó las directrices y Plan de Trabajo para el diseño de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del próximo periodo a evaluar.

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento al Plan de Trabajo, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional inició las actividades para el diseño de metas el 31 de marzo.

En cumplimiento de lo anterior, el 17 de abril de 2023, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con las personas designadas en cada área normativa para coordinar los trabajos, en la que se presentó la metodología a las directrices y el Plan de Trabajo para el diseño de las metas.

Se verificó que las áreas normativas registraran los temas prioritarios y la propuesta de metas para los cargos bajo su ámbito o responsabilidad en SIISPEN, y que cumplieran con la metodología para el diseño de metas.

El 7 de junio, se realizó una reunión presencial con la participación de las personas titulares o encargadas de despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Unidad Técnica de Fiscalización y Unidad Técnica de

Vinculación con OPLE, las personas integrantes de la Comisión del Servicio y personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. En ella se presentaron los resultados de las metas evaluadas en 2021-22, y cada área normativa expuso los temas prioritarios y la propuesta de metas para los cargos directivos en su ámbito o responsabilidad.

Derivado de las presentaciones, las personas integrantes de la Comisión del Servicio emitieron observaciones y recomendaciones para mejorar la calidad de las metas e incrementar su capacidad de diferenciación.

A partir de este diálogo, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional revisó metodológicamente las propuestas, y mantuvo una comunicación y apoyo permanente con las áreas que así lo requirieron.

Como resultado de estos trabajos, se presenta para autorización de esta comisión un primer bloque de 300 metas para el Sistema INE, de las cuales, 223 son individuales y 77 colectivas.

Así también, se pone a su consideración un total de 10 metas para el Sistema OPLE, de las cuales, una es individual y nueve colectivas.

No obstante, resta completar el mínimo de tres metas requeridas para cada uno de los cargos del Servicio, debido a que 41 metas registradas en el SIISPEN para el Sistema INE requieren ajustes o replanteamientos; también del Sistema OPLE todavía hay cargos que no cuentan con el mínimo de dos metas requerido. Por lo que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional continuará trabajando con las áreas normativas y los OPLE para completarlas.

Por lo anterior, se pone a su consideración de esta comisión continuar los trabajos y presentar un segundo bloque de metas, con el fin de que todos los cargos del Sistema INE y OPLE queden cubiertos con el número mínimo de metas.

Finalmente, se informa que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Claudia Zavala, mismas que se atendieron y se circuló el proyecto de acuerdo corregido con la agenda correspondiente.

De autorizar esta comisión este primer bloque de metas, tanto para el Instituto Nacional Electoral como para OPLE, los proyectos de acuerdo serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ejecutiva.

Es cuanto, consejera.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Carmen.

Colegas, a su consideración, los dos puntos que nos han dado cuenta, pero en particular el 1 que estamos desahogando.

Lo único que quiero hacer es agradecer a las áreas el trabajo colectivo, creo que ha sido nutrido el trabajo realizado de parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y las necesidades y planteamientos también de parte de las otras áreas.

Gracias a todas y todos.

Y sí quedamos pendiente con las metas que continúan ahí inconclusas, pero vamos a seguir trabajando en ello.

Gracias al área también por la Dirección y a todas las unidades, de direcciones y por el trabajo que han realizado para ir mejorando nuestra meta.

Gracias a todas y todos.

No sé si hay alguna otra intervención.

Si no hay intervenciones, procedemos a votación, por favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Sí, no vemos a la consejera Rita Bell.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Pero por ahí está la consejera Rita Bell, porque está conectada, la veo por aquí.

Ahí está, apareció sonriente.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Bien, entonces se consulta a las integrantes de la comisión si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del punto 2 del orden del día.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña:** A favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Consejera Rita Bell López.

A favor dice.

Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Informo a la Presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de las presentes.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto de 2024.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración, porque este asunto ya nos adelantaba el contenido la Secretaria.

Si no hay intervenciones, agradeciendo de la misma manera el trabajo colectivo por parte de las unidades que están en los OPLES, le pido someta a la votación enviando a la Junta, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto, señora Presidenta.

Se consulta a las integrantes de la comisión si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del punto 3 del orden del día.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña:** A favor.



**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Consejera Rita Bell López.

Dice que a favor.

Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Informo a la Presidencia que el Anteproyecto de Acuerdo es aprobado por unanimidad de las presentes.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto.

El siguiente asunto corresponde al Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1° de abril al 31 de agosto de 2023.

Si me permite dar cuenta.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Adelante, por favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

El informe que se somete a su consideración da cuenta de las actividades desarrolladas por esta comisión durante el periodo del 1° de abril al 31 de agosto de 2023, en cuanto a la realización de las sesiones, la asistencia de sus integrantes, asuntos atendidos y el sentido de la votación.

En dicho periodo, esta comisión celebró nueve sesiones: una ordinaria, dos extraordinarias y seis extraordinarias urgentes, en las cuales se discutieron y aprobaron 33 anteproyectos de acuerdo, 16 informes, cinco actas y un plan de trabajo de SIISPEN.

Entre los diferentes asuntos que aborda el informe, se destacan los siguientes:

En cuanto a la selección e ingreso entre abril y agosto de esta anualidad, la Comisión del Servicio dio seguimiento al desarrollo del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar las plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio del Sistema INE, específicamente a las etapas relacionadas con la asignación de personas ganadoras y por lista de reserva.

Al cierre del informe, la cantidad de designaciones realizadas por este mecanismo, incluyendo por lista de reserva, ascienden a 398 personas, es decir, más del doble de las plazas originalmente previstas.

Respecto al Concurso Público del sistema de los OPLES, los órganos superiores de dirección de los OPLES llevan a cabo las designaciones de las personas ganadoras y de la lista de reserva, de lo que destaca que de las 162 plazas originalmente previstas en la declaratoria vacantes, del concurso público se ha aprobado la designación de 143 personas ganadoras, incluyendo cinco plazas por lista de reserva.

Y se encuentra pendiente la designación de las personas ganadoras en cargos y puestos de los OPLES de Coahuila y México, ya que, debido al desarrollo de su proceso electoral, postergaron la etapa de entrevista y las subsecuentes paradas después de su jornada.

Asimismo, se autorizó la presentación de dos certámenes internos de ascenso, adicionales a los concluidos en el primer trimestre de este año.

Por otra parte, en el periodo, se concluyó la renovación de la malla curricular, se continuó con la renovación de la malla curricular del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, por lo que se encuentra en un desarrollo, seis módulos de formación, en total, 18 unidades didácticas y un curso de capacitación.

El 17 de abril inició el periodo formativo 2023 y concluyó el 14 de junio 2023.

El día 29 de agosto concluirá la evaluación de dos mil 625 personas, dos mil 17 del Sistema INE y 608 del sistema OPLE.

Respecto de la capacitación en el periodo reportado la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional puso a disposición del personal de servicio 119 cursos en línea, de los cuales se llevaron a cabo 20 de contenido propio, 20 de la Auditoría Superior de la Federación, 30 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 10 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ocho del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 12 de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; Uno del Órgano Interno de Control y 18 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En materia de la revisión de resultados y evaluación del desempeño, implementaron su institución del recurso de inconformidad, en el Sistema INE se recibieron 25 solicitudes, lo que representó 1 por ciento del personal evaluado; y solo en 17 casos procede a la reposición. Mientras que en el sistema OPLE se recibieron 11 solicitudes de revisión de los Organismos Locales de Ciudad de México, Chiapas, Tlaxcala y Zacatecas, mismas que se encuentran en trámite a cargo del Órgano de enlace correspondiente.

Durante el periodo reportado, se recibió un total de 230 solicitudes de designación de encargos de despacho, en plazas del servicio, en los Sistemas del Instituto Nacional Electoral, de las cuáles 227 resultaron procedentes.

Asimismo, se gestionaron 80 solicitudes de renovaciones, de encargos de despacho, sumando un total de 307 movimientos realizados en este mecanismo.

En cuanto al sistema OPLE se recibieron un total de 62 solicitudes de viabilidad normativa para la designación de encargados de despacho en plazas del servicio, de las cuales 61 resultaron procedentes, realizando adicionalmente 12 renovaciones, asimismo se sometieron a consideración de la Comisión del Servicio, 80 movimientos por necesidades del servicio de personal del servicio del Sistema INE, mismos que fueron aprobados por la junta.

En el sistema OPLE se aprobó la rotación de una persona perteneciente al servicio en el Organismo Público de Nuevo León.

Durante el periodo se recibió una solicitud de reingreso y tres reincorporaciones al servicio del Sistema INE, de las cuales una solicitud de reincorporación se determinó improcedente en tanto que el resto fueron aprobadas como procedentes por la Junta.

Por último, cabe destacar que uno de los principales avances para la gestión de los mecanismos y procesos del servicio, es que se continúa el desarrollo, funcionalidades que los atienden en el sistema integral de información del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Para ello, no se han detenido los trabajos de seguimiento, el desarrollo, realizándose sesiones de trabajo para el análisis y la definición de funcionalidades en cada mecanismo o procedimiento, las que se efectúan de manera conjunta entre las áreas sustantivas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y el personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

En el periodo del 1° de abril al 15 de agosto, se realizaron un total de 99 sesiones de trabajo.

Se informa que se hizo una actualización hace unos momentos, hace unas horas porque había un error en los cursos de capacitación porque hay 21 que se están actualizando y, por lo tanto, no están disponibles.

Y se actualizaron las cifras de encargadurías con corte al día de hoy para que estuvieran más pegadas a la fecha del 31 de agosto.

Es cuanto, Presidenta.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración el informe que nos han dado cuenta.

De manera telegráfica y primero tengo que agradecer el acompañamiento y todas las aportaciones de este informe.

En realidad, este informe no es de las actividades de la presidencia, es un informe de las actividades de la comisión que presenta la presidencia, porque así lo dispone la normativa, pero creo que hay señalar esto en la redacción, el informe de las actividades de la comisión que presenta la presidencia.

Y me parece importante señalar también que, esto es un trabajo que realizamos en conjunto, de la mano, pues también incluso con la Presidencia del Instituto Nacional Electoral porque muchos de los temas nosotros solo los pasamos a revisión y se los proponemos a la Junta General Ejecutiva, de la Presidencia, a la Secretaría Ejecutiva y el cúmulo de directores, directoras y quienes integran la Junta General, concretan en la aprobación estos trabajos y darán cuenta también ellos en la Junta General Ejecutiva.

Pero en realidad principalmente le voy a agradecer a todas las personas que integran la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, porque ha sido y da cuenta de varias actividades, reflejan un trabajo profundo y profesionalizado.

Gracias, Carmen Gloria por ahora estar usted al frente como encargada del despacho y hágale saber también a todas las personas que integran la dirección, el agradecimiento de mi parte porque nos han ayudado para este trabajo colectivo.

Y solo les voy a pedir que modifiquemos este título, sí creo que es el informe de la comisión que presenta la Presidencia.

Y les voy a pedir, si no hay otras intervenciones, que este informe sí, no solo lo demos por recibido, Carmen Gloria, sino que lo votemos para que pueda subir a Consejo General porque es nuestra obligación como comisión, informar al Consejo General, sobre todo porque no tenemos prevista otra comisión.

Y estamos frente a la renovación de las comisiones.

Gracias, colegas, por este acompañamiento en esta etapa de coordinación.

Nos vamos a encontrar en otras comisiones, pero ha sido un gusto trabajar contigo, consejera Norma, contigo consejera Rita, en estos temas tan relevantes que son del servicio.

No sé si haya alguna otra intervención.

Si no hay intervenciones, procedemos a votación el envío, por favor, Carmen Gloria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto.

Se consulta a las integrantes de la comisión si autorizan enviar a Consejo General el informe del punto 4 del orden del día.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña:** A favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Consejera Rita Bell.

Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Gracias.

Le informo que ha sido aprobado por unanimidad el envío.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretaria.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Con gusto.

El siguiente asunto corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la designación y ofrecimientos de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el OPLE de Coahuila, mediante el Concurso Público 2022-2023.

Si me permite, doy cuenta del punto.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** De manera breve, por favor, Secretaria, porque entiendo que la consejera Norma tiene otra actividad que nos está esperando.

Breve, o si me autorizan no presentarlo, colegas, mejor nos vamos a tenerlo por recibido.

A ver, de manera breve, perdón, Gloria.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** Sí.

Con este informe, se da cuenta de los resultados obtenidos en las etapas del Concurso Público del sistema OPLE, que estaban pendientes de implementar en el Instituto Electoral de Coahuila.

Como recordarán, en marzo de este año se llevó a cabo la designación de personas ganadoras del concurso en la gran mayoría de los Organismos Públicos Locales con excepción de Estado de México y Coahuila, debido a la verificación de Procesos Electorales Locales.

Una vez concluidos estos, la etapa de entrevistas en el OPLE de Coahuila se realizó al 13 de julio para lo cual se convocó a 82 personas, de las cuales asistieron 77 y de ellas 60 obtuvieron resultados aprobatorios.

Una vez que se contó con los resultados de las entrevistas el 19 de julio, se informa que se publicaron las calificaciones finales de 54 personas que obtuvieron una calificación aprobatoria, 31 hombres y 23 mujeres, destacando que las restantes no alcanzaron la calificación mínima de 7.

A partir de la publicación el órgano de enlace del Instituto Electoral de Coahuila, realizó el ofrecimiento a las personas ganadoras para ocupar las 12 plazas vacantes, mismas que fueron cubiertas en su totalidad de lo que se da cuenta en el Informe en cuestión.

Con la presentación de este Informe, dicho Instituto podrá llevar a cabo la designación correspondiente.

Es importante destacar que no se recibió recurso de inconformidad alguno en el plazo previsto.

Por último, quiero aprovechar este espacio para agradecer el apoyo de los distintos OPLE que nos brindaron en la implementación de las entrevistas de Coahuila.

Es cuanto, Presidenta.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Carmen Gloria.

Colegas, a su consideración el Informe que nos ha sido presentado.

No veo intervenciones, damos por recibido este Informe.

Y le pido, Secretaria, que me informe si tenemos algún asunto pendiente más por desahogar.

**La Secretaria Técnica, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo:** No. Le informo, Presidenta, que se han agotado los puntos del orden del día.

**La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias.

Al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día 28 de agosto, damos por concluida esta sesión.

Y agradezco a mis colegas, la consejera Norma, la consejera Rita, a la Secretaria de esta comisión, a todo el personal, a los asesores y a quienes nos siguieron por la vía de internet.

Que tengan todas y todos buenas tardes.

Gracias.

--- 000 ---